El Tambo, Cauca, 03 de marzo de 2026

Ingeniera
MAGALY ANDREA ORDÓÑEZ MOLANO
Supervisora
Secretaría de Infraestructura
Departamento del Cauca

Asunto: Solicitud de reinicio – Convenio Interadministrativo No. 3743-2025

Respetada Ingeniera:

En atención al Convenio Interadministrativo No. 3743-2025, y teniendo en cuenta que mediante Acta de Suspensión No. 01 se suspendió su ejecución a partir del 22 de diciembre de 2025, respetuosamente me permito solicitar el reinicio del convenio a partir del día 03 de marzo de 2026.

Lo anterior, en consideración a que las circunstancias de orden público que dieron lugar a la suspensión han sido superadas, permitiendo actualmente contar con condiciones adecuadas para adelantar de manera segura las actividades necesarias para la ejecución del objeto convenido.

En consecuencia, el Municipio de El Tambo manifiesta su disposición para continuar con las actuaciones administrativas, técnicas y jurídicas requeridas para el cumplimiento del objeto del convenio.

Cordialmente,

JOSE DAVID MONTENEGRO PRADO
Alcalde Municipal de El Tambo Cauca